

INFORME MENSUAL DE TRABAJO

DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016

Servicios profesionales prestados por la licenciada Lesbia Patricia Arana Cruz, para la Unidad de Recursos Humanos de la Secretaría contra la violencia sexual, explotación y trata de personas (SVET).

En cumplimiento de lo contenido en los términos de referencia según contrato 10-2016; para el apoyo profesional en la Unidad de Recursos Humanos de la Secretaría contra la violencia sexual, explotación y trata de personas (SVET); se presenta a continuación el detalle de las principales actividades realizadas del 01 al 31 de mayo de 2016.

Principales actividades:

Identificación de los procedimientos críticos, dentro del proceso de atención a víctimas en los albergues temporales de la SVET.

En base a la documentación consultada, entrevistas realizadas y análisis del proceso actual de atención a víctimas, en los albergues temporales de la SVET; se identificaron los procedimientos críticos para ser rediseñados y documentados.

Para la identificación de los procedimientos críticos, se aplicaron criterios de evaluación de riesgo y de valoración de importancia para lograr los objetivos de la SVET; apegados a las buenas prácticas aplicables en cada área.

Los procedimientos que se identificaron y sugirieron para ser diseñados y documentados son:

- Ingreso de víctima al albergue.
- Egreso de víctima del albergue.
- Atención en el área de trabajo social.
- Atención en el área de apoyo psicológico.
- Monitoreo de víctimas.
- Preparación de alimentos.
- Mantenimiento de las instalaciones.
- Administración de almacén.

La dirección de albergues revisó y aprobó esta propuesta de procedimientos a documentar.

Diseño de los procedimientos críticos, previamente identificados.

Los procedimientos identificados y aprobados fueron rediseñados buscando hacerlos sencillos, eficientes y fáciles de controlar. Se utilizaron los estándares de documentación sugeridos por la norma ISO 9001:2015, apegados a la vez a los requerimientos de documentación del INAP.

Para lograr el mejor diseño posible, se utilizaron técnicas de diseño de procedimientos apegadas a los objetivos que debe buscar un Sistema de Gestión de Calidad.

Se documentaron de forma descriptiva los procedimientos para someterlos a la revisión por parte de la Dirección de Albergues de la SVET.

Inducción a los conceptos básicos del proceso de implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad.

Se sostuvo una reunión con la licenciada Karla Santizo (Directora de albergues) y con la asistente de la Dirección de albergues; para ofrecerles una inducción a los conceptos básicos de un Sistema de Gestión de Calidad y su relación con la documentación de procedimientos que se realiza para los albergues de la SVET.

Los temas que se trataron fueron:

- Propósito de un Sistema de Gestión de Calidad.
- Sistema de Gestión de Calidad.
- Términos básicos de uso en un Sistema de Gestión de Calidad.
- Diferencia entre un "Proceso" y un "Procedimiento".
- Objetivos y beneficios de la documentación de procedimientos.
- Objetivos y beneficios de la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad.
- Organización ISO: Historia, objetivo y alcance.
- Normas ISO (concepto general).
- Norma ISO 9001:2015 (concepto general).

Revisión y análisis de los procedimientos propuestos.

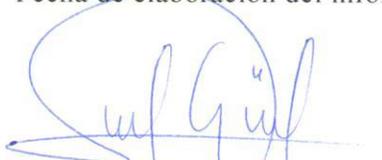
Se revisaron y analizaron conjuntamente con la licenciada Karla Santizo, los procedimientos documentados.

Se recibieron solicitudes de cambios a los mismos, las cuales fueron aplicadas.

Documentación de procedimientos para los albergues temporales de la SVET.

Los procedimientos revisados y aprobados por la Dirección de Albergues de la SVET, fueron documentados de acuerdo a las recomendaciones de la norma ISO 9001:2015 y apegados a los requerimientos de documentación del INAP.

Fecha de elaboración del informe: 31 de mayo de 2016


Licenciada Patricia Arana
Administradora de empresas

Vo. Bo. SVET


Licda. Claudia Aronza Ordóñez Padilla
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas